



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS**  
**YURIMAGUAS-REGIÓN LORETO**

**"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0223-2023-MPAA-A.**

Yurimaguas, 31 de Marzo del 2023

**VISTO:**

El **MOMORANDO N° 039-2023-MPAA-GOMyE**, de fecha 31 de Marzo del 2023, mediante el cual el Arq. **Diego Martín CARRIÓN NEVADO**, Gerente de Obras, Maquinaria y Equipos, comunica a la División de Supervisión, Ejecución y Liquidación de Obras, se sirva elaborar la Liquidación Financiera del proyecto con Código Único de Inversiones N° 2134258, denominado: **"FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MAQUINARIA PESADA Y MOVILIDAD DE TRANSPORTE FLUVIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO AMAZONAS-DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS-LORETO"**, ejecutado mediante la modalidad de ejecución presupuestaria directa

**CONSIDERANDO:**

Que, la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones; **Artículo 29°.-Inicio y alcance de la fase de ejecución; Numeral 29.4.** La Liquidación técnica y financiera se realiza conforme a la normativa de la materia. Luego de efectuada la liquidación técnica y financiera, la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), registra el cierre de las inversiones en el Banco de Inversiones mediante el Formato N° 09: Registro de cierre de inversión;

Que, con fecha 31 de Marzo del año, la División de Supervisión, Ejecución y Liquidación de Obras elabora la **LIQUIDACIÓN FINANCIERA**, del proyecto de Inversión Pública de Responsabilidad Funcional; **FUNCIÓN:** 03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA; **PROGRAMA:** 006 GESTIÓN; **SUB PROGRAMA:** 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO; **RESPONSABLE FUNCIONAL:** PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS; **PROYECTO:** "FORTEALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MAQUINARIA PESADA Y MOVILIDAD DE TRANSPORTE FLUVIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO AMAZONAS-DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS-LORETO", con Código Único de Inversiones N° 2134258;

Que, conforme a la liquidación Financiera, el costo total de la inversión asciende a la suma de **S/. 1'682,500.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES SOLES)**, sin el Impuesto General a las Ventas (IGV), con fondos provenientes de la Fuente de Financiamiento 1: **RECURSOS ORDINARIOS; Rubro 00:** Recursos Ordinarios, cuyo detalle de los gastos es el siguiente:

**RESUMEN GENERAL DE LA INVERSIÓN FINANCIERA SEGÚN ANALÍTICO DE GASTOS EJECUTADOS, POR ESPECIFICA DE GASTOS**

**AÑO-2011**

**F.F. 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

**Rubro 19: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito**

|             |                    |                     |
|-------------|--------------------|---------------------|
| 2.6.3.2.1.1 | Máquinas y Equipos | 1'333,850.00        |
|             |                    |                     |
|             |                    |                     |
|             | <b>TOTAL</b>       | <b>1'333,850.00</b> |





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

## YURIMAGUAS-REGIÓN LORETO

AÑO-2011

### F.F. 5 RECURSOS DETERMINADOS

#### Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal

|             |                    |                   |
|-------------|--------------------|-------------------|
| 2.6.3.2.1.1 | Máquinas y Equipos | 348,650.00.       |
|             |                    |                   |
|             |                    |                   |
|             |                    |                   |
|             | <b>TOTAL</b>       | <b>348,650.00</b> |

### RESUMEN DE GASTOS

AÑO 2011 S/. 1'682,500.00  
TOTAL EJECUTADO S/. 1'682,500.00

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Reglamento de Organización y Funciones de esta Municipalidad y refrendados por la Oficina de Asesoría Jurídica; Gerencia de Obras, Maquinarias y Equipos; Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°: DECLARAR PROCEDENTE** la LIQUIDACIÓN FINANCIERA del proyecto de Inversión Pública: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA MAQUINARIA PESADA Y MOVILIDAD DE TRANSPORTE FLUVIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO AMAZONAS-DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS-LORETO", con Código Único de Inversiones N° 2134258; El costo total del proyecto por todo concepto, asciende a la suma de, S/. 1'682,500.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), sin I.G.V; cuyo detalle se encuentra descrito en el último Considerando de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°: AUTORICÉSE** a la Gerencia de Obras, Maquinarias y Equipos, notificar oportunamente a la Oficina de Asesoría Jurídica; A él (la) responsable del Cierre de Inversiones en el Banco de Inversiones mediante el formato N° 09 y a las Gerencias de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas que la refrendan;

**ARTÍCULO 3°: Encargar**, a la Gerencia de Obras, Maquinarias y Equipos, a través de la División de Obras Públicas y Privadas, publicar la presente Resolución, en el módulo administrativo del sistema electrónico de Información de Obras Públicas (INFOBRAS) de la entidad, conforme a la Disposición N° 5; Numeral 5.6 (deber de las entidades públicas de brindar información) de la Directiva N° 007-2013-CG/OEA, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG, de fecha 05 de Agosto del 2013;

**ARTÍCULO 4°: DISPONER** la publicación de la presente resolución en la Portal Web e Intranet Institucional ([www.altoamazonas.gog.pe](http://www.altoamazonas.gog.pe)).

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



WILLIAM ROY SALDAÑA REYES  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ALTO AMAZONAS